



REGLAMENTO ACTO DE GRADUACIÓN PROMOCIÓN 2022

El presente documento tiene como finalidad regular las condiciones de participación en el Solemne Acto de Graduación de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay - UPAP

1. Disposiciones generales

- 1.1. El Acto de Graduación será realizado en el **Salón Bicentenario del Paseo La Galería** (Ubicado en el piso 9 i5 de la Torre 1, Avda. Santa Teresa e. Aviadores del Chaco, Ciudad de Asunción) el **miércoles 14 de diciembre de 2022**.
- 1.2. El horario del evento será confirmado previamente en el ensayo general. Las puertas del salón serán abiertas una hora antes del inicio del evento.
- 1.3. Los egresados deberán participar del ensayo general que será realizado en el **Salón Bicentenario del Paseo La Galería** (Ubicado en el piso 9 i5 de la Torre 1, Avda. Santa Teresa e. Aviadores del Chaco, Ciudad de Asunción) el **domingo 04 de diciembre de 2022 a las 9 Hs.**
- 1.4. En el ENSAYO GENERAL se repasarán las disposiciones de movimientos durante el acto de graduación, se entregarán las entradas, se medirán las togas y accesorios y se establecerán disposiciones generales para el desarrollo del evento. La participación es obligatoria.

2. Disposiciones académicas

- 2.1. Podrán participar del acto de graduación todos los/as egresados/as que hayan aprobado las materias de la malla curricular de la carrera y hayan defendido tesis en la fecha establecida.
- 2.2. Podrán participar del acto de graduación todos los/as egresados/as que hayan presentado en Secretaría General toda la documentación requerida para el proceso de titulación. Fecha límite para entrega de documentos viernes 18 de noviembre de 2022 (no habrá prórrogas).

3. Disposiciones administrativas

- 3.1. Para participar del Acto de Graduación se deben inscribir y abonar los aranceles correspondientes. **Fecha límite para inscripciones y pagos es el día 30 de noviembre de 2022.**
- 3.2. Para completar el proceso de inscripción al Solemne Acto de Graduación se deben realizar los siguientes pasos:



- 3.2.1 Inscribirse en la web UPAP <https://upap.edu.py/convocatoria-para-participar-del-acto-de-graduacion-promocion-2022/>
- 3.2.2 **En las cajas de la UPAP:** abonar el arancel correspondiente a la participación en el evento **Gs. 500.000 (guaraníes quinientos mil).**
- 3.2.3 Inscribirse en la web Casa de las Togas <https://forms.gle/UXJTUHnFNQyqDsYk7>
- 3.2.4 **En La Casa de Las Togas:** abonar arancel correspondiente al alquiler de togas, fotografías y otros beneficios **Gs. 380.000 (guaraníes trescientos ochenta mil).** Para realizar el pago primero debe registrarse a través de la web y luego recibirá un mail de confirmación de las formas de pago. Casa de las Togas: Calle 25 de Mayo 2059 entre Gral. Bruguez y Mayor Bullo, Asunción – Tel. 021 20 44 20 Cel. 0991 475 042 (con WhatsApp).
- 3.2.5 Los aranceles abonados en concepto del acto de graduación son independientes a los aranceles del título de grado, el alumno que aún no ha abonado por los aranceles de titulación deberá realizar el pago en la brevedad posible.

3.3. Beneficios:

- a. Con el pago de los aranceles el egresado tendrá acceso a:
 - 4 invitaciones para el acto de graduación.
 - 2 programas con la lista de graduados.
 - Alquiler de Toga con Accesorios.
 - Beca bordada con el logo de la UPAP (queda para el egresado)
 - Fotografía de la Graduación.
 - Sesión de Fotos horas previas y después de la Graduación.
 - Fotos digitales Ilimitadas en Alta Resolución.
 - Tráiler Resumen de la Graduación.
 - Servicio de Streaming.
- b. La indumentaria será la siguiente:
 - Hombres traje negro, camisa blanca, corbata y zapatos negros.
 - Mujeres traje con falda negra, camisa blanca y zapatos negros cerrados, medias finas de color natural. Maquillaje sin exceso, para el peinado se debe tener en cuenta el uso de elementos (ejemplo las tocas).

La UPAP reserva el derecho de admisión y permanencia, en caso de verificarse en el día del evento estados no coherentes con la actividad (etélico, dopaje, etc.) como también presentación con indumentaria inadecuada, tanto de los graduados como de sus invitados personales o las llegadas tardías según los horarios estipulados. Este documento tendrá validez ante posibles reclamos, quedando registro de la conformidad de los puntos anteriores por parte del alumno inscripto al Acto de Graduación mediante el pago de los aranceles.